

PUNTOS DE SUSCRICION.

En Santander: en la Administracion, calle de la Compañia, núm. 3.—Fuera de la capital: en casa de los comisionados ó directamente á la Administracion.—En Ultramar, D. Benito Gonzalez Tánago, Obra Pia, 11, Habana.

LA ABEJA MONTAÑESA.

PERIODICO DE INTERESES MORALES Y MATERIALES.

PRECIOS DE SUSCRICION.

En Santander: 3 reales al mes.—Fuera de la capital: 9 reales idem.—En Ultramar: por seis meses 4 pesos y 2 reales.

Anuncios y comunicados. A precios convencionales

CORREO DE MADRID.

De los periódicos y correspondencias de Madrid del día 24 tomamos las siguientes noticias:

Hoy publica la Gaceta el tratado preliminar de paz y amistad celebrado entre España y el Perú y firmado en el Callao el 27 de enero último, reconocido y canjeado por los ministros plenipotenciarios de ambas naciones.

El articulado de este documento está concebido en la forma siguiente:

Art. 1.º Habiendo desaprobado el gobierno de S. M. Católica la conducta de sus agentes en el litoral del Perú, tomando posesion de las Islas de Chíncha á título de reivindicacion, y habiendo al propio tiempo el del Perú reprobado, como desde luego lo supuso el de S. M. Católica, las violencias intentadas contra el comisario español en Panamá, segun lo ha espresado el gobierno de la república por medio de sus circulares y agentes diplomáticos, en guarda de su honor, queda allanado el principal obstáculo que se oponia á la desocupacion de las dichas islas, y por lo tanto serán estas evacuadas por las fuerzas navales de S. M. Católica, y entregadas á la persona que el gobierno del Perú nombre para recibir las.

Art. 2.º El gobierno del Perú, á fin de cortar radicalmente toda posibilidad de desavenencia, confirmando sus amistosos sentimientos respecto de la España, acreditará un ministro cerca de S. M. Católica.

Art. 3.º Como el gobierno del Perú nunca se negó en absoluto á la admision del comisario español, y como el de S. M. Católica ha manifestado en sus circulares diplomáticas de 24 de junio y 8 de noviembre últimos, que el título de comisario especial no daña los derechos del Perú á su independencia, queda convenido por las partes contratantes que el gobierno de S. M. Católica podrá enviar á Lima, y el del Perú recibirá, un comisario especial, encargado de entablar gestiones ó reclamaciones sobre la causa seguida por el suceso de Talambo.

Art. 4.º El Perú autorizará con plenos poderes á su ministro en España para negociar y concluir un tratado de paz, amistad, navegacion y comercio, semejante al ajustado por Chile á otras repúblicas americanas, que S. M. Católica, como el gobierno del Perú, están dispuestos á celebrar.

Art. 5.º En el dicho tratado se establecerán al mismo tiempo las bases para la liquidacion, reconocimiento y pago de las cantidades que por secuestros, confiscaciones, préstamos de la guerra de la Independencia ó cualquier otro motivo deba el Perú á súbditos de S. M. Católica, con tal de

que reunan las condiciones de origen, continuidad y actualidad españolas.

Art. 6.º Las altas partes contratantes convienen en que la liquidacion y reconocimiento de que trata el artículo anterior se hagan precisamente en virtud de pruebas documentadas auténticas y oficiales, y nunca en virtud de pruebas testimoniales ni de ninguna otra clase.

Art. 7.º Si ocurriese alguna dificultad ó duda para la liquidacion y reconocimiento de alguna ó algunas de las cantidades reclamadas, serán resueltas por una comision de seis individuos, nombrados tres por cada una de las partes contratantes.

Art. 8.º El Perú indemnizará á España de los tres millones de pesos fuertes españoles que se ha visto obligada á desembolsar para cubrir los gastos hechos desde que el gobierno de dicha República desechó los buenos oficios de un agente de otro gobierno amigo de ambas naciones, negándose á tratar con el de S. M. C. en estas aguas, y rechazando de este modo la devolución de las islas Chinchas, que espontáneamente se le ofrecia.

—Ayer tarde se han reunido en casa del Sr. Moyano los diputados que componen la fraccion moderada disidente, y parece que han acordado no aprobar la conducta del gobierno en los sucesos del 8 y 10 del corriente.

—Ayer, á las seis de la tarde, ha tomado posesion del cargo de alcalde-corregidor de Madrid, el mariscal de campo D. José Ramon Osorio.

—En la sesion que anteanoche celebró el municipio se dió lectura, segun dice un periódico progresista, de un programa para la próxima funcion cívico-religiosa del Dos de Mayo; y sobre el piquete que ha de abrir la marcha, el Sr. Abascal dijo que debia componerse de artilleros de á caballo, y no de la guardia veterana, por varias consideraciones, entre otras, por la de que solo el cuerpo de artilleria puede compartir con el Ayuntamiento los honores de este aniversario funebre.

El Sr. Arana secundó esta idea, y después de un breve debate en que hablaron otros concejales, se acordó pasara á la comision respectiva dicho programa, para ser enmendado y discutido en la sesion próxima.

—A la toma de posesion del alcalde-corregidor Sr. Osorio, verificada ayer tarde á las siete menos cuarto, han asistido los concejales Sres. Falces, Sastago, Peyronet, Manzanedo, Bañra, Saavedra y Madrazo.

—Se cree que con arreglo al artículo 67 de la ley de Ayuntamientos, será nombrado otro de entre los mayores contribuyentes.

—El Consejo de ministros ha estado unido ayer

desde la una hasta las seis menos cuarto de la tarde. En este Consejo se ha tratado de los asuntos ordinarios.

Además se han acordado algunas disposiciones para evitar cualquier conflicto que pudiera ocurrir durante la funcion de toros de mañana.

—La minoria de la diputacion provincial celebrará hoy por la mañana una conferencia para acabar de resolver si ha de seguir ó no la conducta de la mayoría, que resolvió ayer tarde, en la reunion que celebró al efecto, no asistir hoy á la sesion á que está convocada. Anoche se creia que no asistiria ningun diputado.

—Dícese que anteanoche celebraron una conferencia el ministro de Fomento y el director de instruccion pública con los catedráticos de la facultad de letras, de cuyas resultas quedó acordado que el señor Amador de los Rios diera cuatro lecciones en la cátedra del Sr. Castelar y cuatro en la del señor Castro; pero ayer y hoy se ha asegurado que este pensamiento habia fracasado.

CORREO DE PROVINCIAS.

SEVILLA.—Leemos en los diarios de Sevilla del día 22:

—Ayer han regresado á su casa el sinnúmero de forasteros que ha permanecido en nuestra poblacion durante las festividades de semana Santa y feria. Los trenes y carruajes van llenos: puede decirse que este año la concurrencia ha sido mayor que los anteriores. Deben ir satisfechos, pues las diversiones no han faltado, no teniendo tiempo para acudir á todas partes.

Después de esa aglomeracion de gente, nada ha faltado, y los pupilajes han sido muy módicos, pues este año hemos visto adoptarse, como en París, departamentos arrendados para dormir, y comer en las mesas redondas de las muchas que hay en las diferentes fondas.

—El viernes, cuando se retiraba la concurrencia que se habia reunido en el Real de la feria para ver los fuegos, fué tanta la gente que á un tiempo quiso entrar por la puerta de San Fernando, que se produjo un alboroto en el que tuvo que intervenir la Guardia civil y municipal. La calma se restableció al punto sin que haya habido otras consecuencias desagradables que algunas personas lastimadas.

—En la feria de Sevilla se han presentado este año 59,500 cabezas de ganado de todas clases, siendo el que mas abundaba el vacano. De aquella cifra se vendió la de 29,480, ó lo que es lo mismo 49'55 por ciento. Los precios han sido regulares.

Entre los caballos que se presentaron llamaron la atencion de los inteligentes los de los señores Sierra, Nuñez de Prado, Corbacho y marqués del Arenal. Este último señor presentó algunos potros magníficos cruzados con la casta de Zapata. Otros caballos de Jerez fueron solicitados con bastante empeño.

LEON.—Escriben de Leon diciendo que el jueves á la una de la tarde iban creciendo de una manera horrorosa los rios Bernesga y Torio; al primero solo le faltaban como unas tres cuartas para salvar la barbacana de San Marcos: si esto hubiera llegado á suceder, los daños serian notables, porque la fuerza mayor de la corriente iba á precipitarse sobre aquel punto. Desde Papalagüinda á la estacion estaba todo cubierto por la corriente, y cerca de la toma del agua para las locomotoras, habia empezado á lamer el terraplen. Afortunadamente el rio comenzó á bajar á las tres de la tarde.

VALLADOLID.—Un periódico dice que el número de habitaciones vacantes va desgraciadamente aumentando de dia en dia en aquella capital, lo que prueba de una manera inequívoca que la poblacion tiende á la baja, siendo, segun noticias, mas de 5,000 personas las que han cambiado de domicilio.

BARCELONA.—Para el lunes está señalada por la sala segunda de la audiencia de Barcelona la vista de la causa verdaderamente célebre sobre usurpacion del estado civil del niño José Rosalino San Romá y Soler. Esta causa, que empezó hace ya algunos años en el juzgado del Vendrell, ha seguido diferentes tramitaciones antes de pasar al tribunal superior, en los juzgados de primera instancia de Tarragona y del distrito de Palacio de aquella capital, y además ha tenido varios incidentes que han sido resueltos por el Tribunal Supremo y por el Consejo de Estado, ofreciendo la notable particularidad de que en un principio fueron procesados y presos algunos de los que figuran como acusadores, y ahora lo están los que antes eran demandantes.

ZARAGOZA.—En Zaragoza ha llovido tan copiosamente durante el día 22, que las calles parecian rios y el Ebro sigue aumentando su caudal.

—Los periódicos de Zaragoza dicen que muchos desocupados se entretienen en asustar á las gentes haciendo estallar petardos.

GRANADA.—Por noticias de Granada se ha dicho que los estudiantes preparaban para el primer día de clase alguna manifestacion pacífica. Parece que el señor rector de aquella universidad habia adoptado algunas medidas; pero se creia

presentacion, se llegó el baron al palco de Nana en busca de su adorada española.

—Y bien! poeta de mi corazon, le dijo Nana con sonrisa algo burlesca, ¿qué noticias nos dáis hoy?

—Hoy, respondió el baron, voy á daros noticias de uno de vuestros amigos, querida Nana.

—¿Eh?

—De vuestro amigo Máximo.

—¡Ah! ¿le habeis visto? dijo Nana, que no ocultaba la amistad que profesaba al jóven.

—Esta mañana se ha batido.

—¡Cielos! dijo Nana.

—Pero, tranquilizaos, no está herido.

Nana respiró.

—Pero, ¿con quién se ha batido?

—Con el jóven marqués de Guesclin.

—No le conozco, dijo Nana.

—Ni yo; pero lo que sé es que hace tres dias vive en mi casa.

—En la calle Mogador, núm. 29?

—Precisamente.

—Y Máximo se ha batido con el?

—Hoy por la mañana, á las ocho, en el bosque.

—Oh! añadió el baron, sé acerca de eso cosas chis-tosas.

—Pero, ¿por qué se ha batido?

—Ha sido cuestion de faldas.

Nana se estremeció.

—Parece, continuó el noticiero, que en el terreno han pasado cosas estrañas.

segundo piso, y la que habia destinado para pieza de fumar, estaban alumbradas.

El portero se quedó estupefacto al ver llegar á aquella hora una mujer. Hacia mucho tiempo que Máximo vivia como hombre arreglado. Sin embargo, la dejó subir.

Nana halló á Máximo sentado delante de una mesita y leyendo.

—¿Cómo! ¿vos? dijo al verla entrar.

—Sí, amigo mio.

—¿Necesitais de mi?

—No, pero vos podeis necesitar de mi amistad, mi pobre Máximo.

Y le alargó la mano.

—Así, pues, le dijo, ¿os habeis batido? Os batís y no me decís nada...

—¡Psch! dijo Máximo sonriendo, no valia la pena, mi querida Nana, de advertiros de mi corta expedicion de hoy por la mañana. Ya lo veis, estoy sano y salvo.

—¿Y habeis saltado un ojo á vuestro rival?

—¿Mi rival? dijo Máximo estupefacto.

—Sed franco conmigo.

—Pero...

—Os habeis batido por la condesa de Haute-Futaie...

Un ligero encarnado coloró las mejillas de Máximo.

Nana se sentó á su lado, tomó su mano en las suyas, y le dijo:

—Voy á probaros que estoy al corriente de vuestros asuntos.

—¿Cómo?

—El marqués de Guesclin, con quien os habeis batido, vive en la calle de Mogador, número 29.

—¿Buena! ¿y qué mas?

—Galanteaba ó debia casarse, no lo sé de cierto, con la condesa de Haute-Futaie.

—Es posible.

—Y os habeis batido con él.

—¡Ah! mi pobre amiga, dijo tristemente Máximo, eso no ha servido para adelantar en nada mis asuntos.

—¿Lo creeis así?

—Hasta ahora he sido indiferente á la condesa de Haute-Futaie...

—¿Quereis decir que de aquí en adelante le seréis odioso?

—¡Ay!

Una linda sonrisa, llena de audacia, asomó á los labios de Nana.

—Eso seria bastante justo si no interviniera vuestra amiga, dijo.

—¿Vais á intervenir?

—Sí.

—¿Y qué podeis hacer?

—Yo me encargo de demostrar á la condesa que le habeis prestado un gran servicio.

—¿Cómo?...

que si la manifestacion tenia lugar, seria sin consecuencias desagradables.

MÁLAGA.—Segun tenemos entendido, ha debido salir de Málaga un tren especial que recorrerá toda la línea hasta Córdoba. Si así ha sucedido la inauguracion oficial no se hará esperar mucho tiempo. Resultando cierta esta noticia, dice un periódico de esta última capital, no faltarán curiosos en la estación de la misma para saludar la llegada de la audaz locomotora que une con férreo lazo la corte de los califas con la perla del Mediterráneo.

CORREO ESTRANJERO.

FRANCIA.—Los periódicos franceses publican el texto del proyecto de ley sobre la prision por deudas. Hé aquí sus dos primeros artículos:

1.º Queda suprimida la prision por deudas en materia comercial, civil y contra los extranjeros.

2.º Se observará en materia criminal, correccional y de simple policia.

—El emperador Napoleon ha reconocido como de utilidad pública una escuela polaca que hay en París. Este acto no tiene carácter alguno político y si solamente por objeto el de asegurar a dicho establecimiento los socorros pecuniarios del Estado.

ESTADOS-UNIDOS.—El 2 de abril á las ocho de la noche abandonó Richmond el presidente de la confederacion del Sur Jefferson Davis. Su familia habia salido de aquella poblacion cinco ó seis dias antes. Davis se ha refugiado en la Carolina del Norte y desde allí piensa ir á Tejas con toda su familia. Se encontraba en la iglesia cuando le entregaron el parte del general Lee en que le decia que no podia sostener la posicion.

ROMA.—Dice una carta de Turin:

«El viaje de Mr. Vegezzi á Roma coincide con el de Mr. de Persigny. Uno de nuestros diarios católicos cree saber la naturaleza de la mision de Mr. de Persigny. El va á proponer al Papa formarle un ejército de 12,000 voluntarios franceses. Los fondos para su sostenimiento se suministrarían por la Francia y la Italia, sin embargo de que esta última no figurase, pero seria necesario reconocer el tratado de setiembre. Mr. Saverio Vegezzi es un negociante muy dado á la devocion. Tiene amigos en el Sacro Colegio; será bien recibido; pero es mas que dudoso que consiga hacer reconocer el convenio.»

—En la audiencia que ha concedido el Papa á Mr. de Persigny, este hombre de estado ha asegurado á Pio IX que Francia no abandonará la proteccion que le dispensa desde hace quince años, y que solo los enemigos del imperio son los que pueden pedir semejante desercion.

DESPACHOS TELEGRÁFICOS.

Queenstown 23.—Lee se ha rendido con todo su ejército. En Lynchburgo se han cogido 20,000 prisioneros. La paz es cierta. Sigue bajando el algodón.

Niza 23 (por la noche).—El gran duque heredero de Rusia ha recibido hoy á las doce, en presencia de todos los miembros de la familia impe-

rial, los últimos Sacramentos. Se considera la catástrofe inminente.

Viena 23.—Los proyectos relativos á una reorganizacion del ejército bajo la base de una reduccion de la infanteria y de la artilleria, examinados ya por la junta militar, han sido presentados al emperador, quien los quiere examinar antes de que su gobierno resuelva definitivamente sobre esta cuestion.

Paris 23.—Dice La Patrie que el Papa recibirá oficialmente en la próxima semana á la mision mejicana.

Niza 22.—El príncipe imperial de Rusia ha reconocido á su padre el emperador; ha dado gracias á su novia la princesa hija del rey de Dinamarca, por la visita que le ha hecho. Se le han administrado los últimos sacramentos, y no da ya esperanza alguna de vida.

Nueva-York 13.—Los oficiales y soldados del ejército de Lee han sido autorizados para que vuelvan á sus hogares, bajo palabra de honor; y los primeros para que conserven sus armas.

Lynchbur ha capitulado.

Lincoln ha ordenado cerrar la mayor parte de los puertos del Sur. Se cree que quiere se suspenda el comercio hasta que se haya terminado la paz.

Se asegura que Lincoln publicará muy pronto una proclama en sentido conciliatorio.

El tribunal de Toronto ha absuelto á los saqueadores de St. Albani.

Paris 24.—Cartas de Roma confirman que el Papa ha escrito á Victor Manuel respecto á la provision de los obispados vacantes en Italia.

Weimar 24.—El gran duque Nicolás, heredero del trono de Rusia, ha fallecido á las doce y cincuenta minutos de la noche última.

El gran duque pudo ayer en un momento de mejoría ver á su familia; pero despues la debilidad fué en aumento.

Paris 24.—El Monitor dice que ayer domingo, el emperador y la emperatriz han recibido en audiencia al duque de Sonderburgo Gluksburgo, hermano del rey de Dinamarca.

Tambien ha sido recibido en audiencia solemne el nuevo embajador de América M. Bigelon.

Bruselas 24.—El estado de salud del rey Leopoldo ha mejorado: las pulsaciones siguen frecuentes, pero las fuerzas se mantienen.

La Abeja Montañesa.

SANTANDER 26 DE ABRIL.

Plácenos sobremanera que todas las situaciones se despejen, que se conozcan todas las aspiraciones y se pongan en clara los motivos que influyen en el sostenimiento de ciertas soluciones.

El otro dia, hablando de la cuestion de Maliaño, espresábamos nuestro deseo de que se espusieran con franqueza las causas que motivaban esa especie de estudiada reserva en que se habia colocado la corpo-

racion municipal, aplazando indefinidamente el evacuar el informe que de Real orden se le pedia, para facilitar la resolucion definitiva de un asunto, tristemente célebre por sus numerosas peripecias, originadas en gran parte de los complicados procedimientos á que ha estado sujeto por espacio de varios años. Una situacion semejante seria insostenible en todo país donde el elemento oficial fuera, en vez de rémora constante del planteamiento de las mejoras materiales, el verdadero agitador de todo proyecto beneficioso. Pero entre nosotros, por una incomprensible fatalidad, no sucede eso con frecuencia; antes bien es muy raro que cualquier plan, cualquiera idea, por muy importante y trascendental que sea, deje de experimentar terribles contrariedades, capaces de desalentar á los mas animosos y decididos.

Cómo se crean esas dificultades, y qué proporciones llegan á adquirir las resistencias, lo sabemos todos por una repeticion de hechos, algunos de los cuales se recuerdan con profundo pesar, por la desfavorable influencia que han ejercido sobre los mas vitales intereses del país. No citaremos esos hechos cuyas consecuencias están todavía pesando, y pesarán acaso por muchos años sobre los elementos de vida de un pueblo esencialmente mercantil, que ve desaparecer una en pos de otra las ventajas naturales en que fundaba su preponderancia, y que debian servir para asegurarle un porvenir inmenso. Todo el mundo los recuerda con profundo disgusto, y nosotros no queremos aumentarle con su relato minucioso.

Pero han vuelto á agitarse cuestiones que creíamos ya terminadas, y se reproducen oposiciones cien veces combatidas, las cuales se presentan con aquella misma característica oscuridad, solamente útil para entorpecer y de todo punto impotente para atraer una solucion conveniente y conciliadora.

Hácenos hablar en estos términos el siguiente suelto publicado en las columnas de la *Gaceta del Comercio*, refiriéndose á la sesion del Ayuntamiento celebrada en la noche del sábado último bajo la presidencia del señor gobernador. Dice así:

«En la noche del sábado último la corporacion municipal celebró sesion extraordinaria presidida por el señor gobernador civil de la provincia, con el objeto de tratar acerca de asuntos referentes á los terrenos de Maliaño.

Parece ser que una reciente real orden dispone que el municipio señale los solares necesarios para una casa-ayuntamiento, catedral y demás edificios públicos, que deben construirse en la nueva poblacion; pero como el plano levantado no está, como debiera, aprobado por la corporacion municipal, ni ésta ha tenido la intervencion que las leyes vigentes exigen, y dicho plano no se preste además á la designacion conveniente, no pudo haber acuerdo entre la primera autoridad de la provincia, representante del gobierno, y la corporacion municipal, que lo es á la vez de los intereses del pueblo.

Creemos y esperamos que nuestro digno municipio sabrá sostener sus derechos y que no permitirá sean atropellados en pró de empresas particulares, que deben sujetarse á las leyes que rigen en la materia y subordinarse á los intereses generales.»

Nosotros sabemos tambien algo de lo que pasó en esa sesion, y francamente hablando, quisiéramos que no hubiera tomado la cuestion el giro que tomó; pero lo que mas nos sorprende es que, segun se deduce de las palabras trascritas, para algunos esté todavía el asunto, en el periodo de iniciacion del proyecto, como si nada significasen ni los hechos consumados, ni las resoluciones adoptadas con carácter de definitivas despues de una larguísima y complicada tramitacion.

¡Conque salimos ahora con que la cuestion de plano general de la nueva poblacion no está resuelta! ¡Conque tenemos que con la existencia del plano formado, adicionado, corregido y enmendado una y cien veces, no hay posibilidad de hacer una designacion conveniente para los edificios públicos!

¡Seámos permitido admirarnos de semejante resultado, y lamentarle profundamente, ya que no queramos por ahora decir todo lo que nos sugiere esa peregrina idea de renovar hostilidades que no tienen razon de ser. Lo que si consignaremos, aunque sea repitiendo las observaciones que muchas veces hemos hecho, es que, con tal sistema y con ese método de crear conflictos, es menester renunciar á toda esperanza de mejora, y habrá que convenir en que Santander no llegará jamás á la altura á la cual tiene aspiraciones y aun derecho; porque, lejos de imitar los buenos ejemplos que tiene no muy lejos de sí, en vez de la cohesion de ideas que constituye la fuerza y la importancia de otras localidades, se obstina en seguir una senda peligrosa de aventuras, y conspira al parecer

—Librándola de un intrigante como ese marqués.
 —Máximo abrió los ojos desmesuradamente.
 —Un intrigante! dijo estupefacto.
 —Que habia especulado con el dote de la condesa.
 Entonces Nana le refirió lo que acababa de saber por boca del mismo baroncito de Rastemberg.
 —Y bien, mi querida amiga, dijo, qué prueba eso? Aun admitiendo que todo sea cierto, cómo queáis que la condesa lo sepa?
 —Yo se lo diré.
 La admiracion de Máximo llegaba á su colmo.
 —Se lo diré, prosiguió Nana, y antes de veinte y cuatro horas.
 —Pero dónde? cómo?
 —Ese es mi secreto; solo quisiera advertirlos...
 —¡Ah!...
 —Y rogaros que ratificáseis de antemano todo lo que yo haga.
 —Bien, dijo Máximo. ¿Pero qué conseguiremos con eso?
 —¿Quién sabe? se me figura que tarde ó temprano os casareis con la condesa.
 Máximo por poco se desmaya de emocion.
 —Callaos, mi pobre amiga, dijo. Si yo os creyera, me hariais morir de alegría.
 —Mi querido Máximo, continuó Nana; rara vez me entrometo en asuntos de otro sin dejar de conseguir mi objeto.

—A una señora que despues se presentó insultando á ese desgraciado, que de hoy mas se parecerá á Horacio Coelés.
 —¿Porque le han dejado tuerto?
 —Justamente. La vieja que, segun parece, ejerce la profesion matrimonial, decia, con mucha razon, que un hombre tuerto no es ya casadero, y reclamaba á voz en grito cincuenta mil francos que habia prestado al susodicho marqués.
 Nana escuchaba con mucha atencion.
 —¡Dios mio! dijo el baron Rastemberg; parece que la historia os interesa.
 —No... dijo negligentemente Nana.
 En este momento concluyó el último acto.
 —¿Vais á llevaros á Pepa, baron?
 —Sí.
 —Entonces, ¡adios! Tengo algo de jaqueca, y me voy cuanto antes...
 Y Nana salió del teatro.
 Durante el trayecto del teatro Lirico á la calle de Courcelles fué, pues, cuando la vió el personaje que la reconoció y se puso á seguirla.
 Al ir á casa de Máximo Aubin á semejante hora, Nana contaba con los hábitos regulares del joven.
 Era cosa casi cierta de que el joven estaba en su casa.
 Nana llamó, entró en seguida, y no necesitó preguntar al portero para convencerse de que en efecto Máximo estaba allí.
 Las ventanas de una vasta pieza, situada en el

—¡Bah!
 —El joven marqués ha llevado cierto testigo que he visto muchas veces el año último en el café inglés, un médico á quien llaman el doctor Samuel, del cual debeis acordaros...
 —Sí, sí... dijo Nana que temia oír pronunciar delante de ella el nombre del conde de Morangis.
 —Y bien?
 —Parece que uno de los testigos de Máximo se ha negado á reconocer al doctor por un hombre honrado, y lo ha echado de allí vergonzosamente.
 —¿Es imposible! dijo Nana.
 —Es la pura verdad, querida mia... Pero, esperad, continuó el baron; voy á decirnos otras muchas cosas.
 —Veamos.
 —Figuraos que mi ayuda de cámara y el groom de ese marqués de Guesclin, á quien no conozco ni poco ni mucho, que nunca ha ido al club, ni á Tortoni, ni á las carreras;—un hombre sin mundo, en una palabra,—mi criado y su groom se han hecho amigos.
 —¿Tan pronto? dijo Nana sonriendo. ¿Y qué mas?
 —El groom ha referido á German una historia tan divertida como escandalosa que ha pasado hoy por la mañana en casa de su amo. Parece que ese marqués debia casarse con una mujer muy rica, y que habia prometido una comision.
 —¿A quién?

para reducirse á la nulidad y á la impotencia mas absolutas.

Y no hay que hacernos ilusiones: ese será el resultado de resistencias temerarias y de luchas inconvenientes, completamente estériles para el bien y solamente fecundas en amargos desengaños.

Hace pocos dias vimos con mucho gusto recompuesto el empedrado de la calle de Hernan-Cortés, frente á las manzanas de casas de los señores Pombo, Botin y Regules, Redonnet y Varona y Peninsular.

Tampoco nos pareció mal que la bocacalle frente á la casa del señor Zumelzu quedase empedrada de adoquin.

Hoy vemos con no menos placer, que se está empedrando de nueva planta el frente de las casas de los señores Gandarillas y Behevarría en la calle de Espartero, que sigue á la de Hernan-Cortés.

Todo lo que sucede, repetimos que nos place; pero ¿podrá saberse qué grave motivo ha impulsado al Ayuntamiento á dejar sin componer y en el lamentable estado en que se hallan (después que se despachó á su gusto el contratista del gas al abrir zanjas) los frentes en esa misma calle de Hernan-Cortés, de las casas de los señores Amátegui y Tejera? ¿Habrá consistido en que estos son de peor condicion que sus vecinos?

Fijese un poco el Ayuntamiento en lo que todo el mundo menos él se ha fijado, y evite, como creemos evitará, el disgusto que causa ver que la justicia no se reparta con igualdad.

En el momento mismo en que ayer nos ocupábamos de las quejas que el consumo de carnes producía desde la aplicación del nuevo sistema de pesas, la digna autoridad local que tantas pruebas tiene dadas de su celo en favor de sus administrados, hacia publicar una de las medidas á que en nuestro artículo hacíamos referencia, como conducentes á evitar el mal que lamentábamos.

Vemos con satisfacción que nuestro municipio no se ha mostrado indiferente á los clamores de los que en su acertada administración confían, y esperamos que la medida adoptada ha de producir buenos resultados. Si, por circunstancias que no podemos prever, así no sucediera, existen aun otros medios de que echar mano en beneficio de los mas y contra todo monopolio, y no dudamos que á ellos acudiría una autoridad cuya firmeza en el cumplimiento exacto de sus deberes se halle bien acreditada.

VARIETADES.

Croquis parisienses.

UN PRINCIPE RUSO.

Los monomaniacos abundan en Paris mas que en ninguna ciudad de Europa, excepto Londres. Hace algunas noches, al entrar en el café Veron, situado entre el pasaje de los Panoramas y la calle de Vivienne, vi un grupo de curiosos que se apiñaba en torno de una mesa á la cual habia un caballero como de cincuenta años, entretenido en enseñar al dueño del establecimiento y á la dame du comptoir (señora del mostrador) la colección de diamantes que llevaba encima.

sus manos, el pasador de la cadena, las tapas del reloj y hasta los lentes que pendían de su cuello sujetos á una cinta negra, todo se hallaba empedrado de riquísimos brillantes.

—Este—les decía enseñándoles el que adornaba una sortija,—me ha costado cinco mil francos. Este otro—y señalaba á un enorme pedrusco incrustado en el pasador de la cadena—fue mandado montar para el emperador del Brasil; pero el agente de S. M. no quiso dar por la cadena sino diez y ocho mil francos, y yo me quedé con ella por veintimil mil. Los dos brillantes que guarnecen los lentes son color de rosa, véanlos ustedes;—cada uno vale seis mil francos.

Los mozos del café miraban este raudal de pedrería con tanta boca abierta.

En cuanto á los parroquianos, unos creían que el desconocido era un príncipe ruso, otros, que un conde de Monte-Cristo real y verdadero. Algunos opinaban que semejantes exposiciones en un sitio público eran algo peligrosas, y á fé que no les faltaba razon, como muy pronto verán mis lectores.

El misterioso nabab, después de haberdeslumbrado á los concurrentes del café con el brillo de sus alhajas, las cuales, segun la cuenta que algunos hicieron, valian mas de ciento cincuenta mil francos, pagó su taza de té, dió cinco francos de propina al mozo y abandonó el establecimiento.

Media hora después, al atravesar la solitaria calle de Mogador, se sintió cojido por el brazo y vió la hoja de un puñal amenazando su pecho.

—Si usted lanza el menor grito, si hace el menor movimiento, le atravieso de parte á parte!—le dijo una voz en tono imperativo.

El príncipe ruso permaneció inmóvil.

—El reloj y la cadena!

—Pero, caballero...

—Silencio, ó le mato á usted!

Los objetos pedidos pasaron á la mano compañera de la que tenia el puñal.

—Quítese usted los botones de la camisa!

—Pero esto es una in...

El conde de Monte-Cristo sintió la punta del acero en la garganta y no pudo acabar la frase.

Los botones fueron á reunirse con el cautivo reloj.

—Sáquese usted los anillos que lleva puestos!

El nabab quiso resistirse, pero una picadura mas profunda que la primera le obligó á obedecer.

—Ahora, vengan los lentes!—continuó el inflexible bandido.

En el instante en que el desconocido Creso iba á sacar la cinta, oyó á su espalda el ruido de unos pasos y algunas voces que se aproximaban. Entonces cobró ánimo, hizo un esfuerzo para retirar de su garganta la punta del puñal homicida, y arrojó un grito pidiendo socorro.

El ladrón tuvo miedo y echó á correr en direccion á la calle de Provenza.

—A ese!... á ese!—gritaba con la fuerza de sus pulmones el caballero de los diamantes.

Por una de esas casualidades que raras veces ocurren, dos agentes de seguridad pública doblaban á la sazón la esquina. El infeliz ratero, en la violencia de su carrera, fué á dar de bruces contra los dos guardias municipales: cuando quiso retroceder, no era ya tiempo. Los agentes habian oido los gritos de ¡al ladrón! y viendo á un hombre correr como un gamo, le echaron el guante en seguida.

En esto llegó jadeando el príncipe ruso á incorporarse á los guardias.

—Sujétente ustedes!—les dijo—es un ladrón que acaba de robarme hasta los botones de la camisa.

Los mantenedores de la seguridad y el orden públicos llevaron al ladrón y al caballero de los diamantes á casa del comisario.

Pero ¡oh prodigio! de todas las alhajas robadas, el caco no conserva en su poder sino uno de los botones de camisa:—los otros, así como el anillo, el reloj y la cadena, habian desaparecido.

Cómo? Segun confesion del audaz ratero, se los habia dado, á la carrera, á un socio que se hallaba escondido en un zaguán.

El comisario tomó las señas del nuevo conde de Monte-Cristo y envió al culpable á la prefectura de policía.

Dos dias después se hallaba ante los jueces del tribunal correccional del Sena.

Oigan ustedes el interrogatorio.

—P.—Acusado, cuál es vuestro nombre?

—R.—Emilio R...

—P.—Vuestra profesion?

—R.—Ropavejero.

—P.—¿Habeis robado antes de anoche en la calle de Mogador á M. X...?

—R.—Si, señor presidente.

—P.—Un reloj, una cadena y varios diamantes, segun creo?

—R.—En cuanto á eso hay mucho que rebajar. Y si la justicia cumpliera con su deber, no seria yo el castigado, sino M. X...

—P.—¿Por qué motivo?

—R.—Porque M. X... es un farsante, un defraudador de la confianza pública.

—P.—Por ventura, ¿queréis hacer creer al tribunal que el robado habeis sido vos?

—R.—No, señor presidente; pero hay cosas que claman al cielo. M. X..., enseñando sus alhajas por todas partes, me hizo creer que valian mas de cien mil francos y despertó en mi pensamientos criminales... ¡cien mil francos!... la cadena y el reloj son de cobre y sus malditos diamantes pedazos de cristal de roca! Ahí están los objetos: que los examine un inteligente, y dígame si esto no ha sido engañarme como á un chiquillo. Todos ellos juntos no valen cuatro luises de oro.

Y el acusado enseñó al tribunal la carta que le habia dirigido á la prisión el socio depositario, carta que se hallaba sobre la mesa como documento justificativo.

El escribano leyó:

—Mi pobre Emilio: cuando vi que te echaron la zancadilla y que el negocio se habia desgraciado, inmediatamente eché á correr con la presa á fin de ponerla en lugar seguro hasta la mañana próxima. Suponiendo que tú cantarías de plano comprometíndome en el asunto, determiné pulir las alhajas para tomar el dinero y poner piés en polvorosa. Con este objeto, fui chez ma tante (al monte de piedad) y considero cuál no seria mi asombro cuando me ofrecieron por toda la joyería de tu príncipe ruso... ¡treinta francos!

—Tu príncipe es un filou (pillo), un miserable que nos ha jugado una mala pasada en regla! ¡Treinta francos, en lugar de treinta mil que yo esperaba lo menos!

—Tuve la abnegacion de no querer recibirlos, y en seguida fui á entregar la caja de quincalla á tu portera. Tal vez te sirva de circunstancia atenuante, mi pobre Emilio. Hemos sido estafados como unos verdaderos pipiolos.

La lectura de esta carta hizo reír á los jueces, á pesar de la gravedad de la toga.

El pobre ratero, gracias á las circunstancias atenuantes, fué condenado á cinco años de presidio.

En cuanto á M. X..., el Creso del café Veron, no es mas que un pobre escribiente en las oficinas del gobierno, con un haber de mil y quinientos francos anuales. El infeliz adolece de la monomanía de los diamantes y, no pudiendo comprarlos finos, se gasta la mitad del sueldo en empedrarse de cristal de roca.

El tribunal le echó una severa reprimenda, y le encargó que en lo sucesivo no estimulase al robo, escandalizando los cafés con sus falsos relumbrones y con sus millares de francos... imaginarios.

FEDERICO DE LA VEGA.

Nota de los principales artículos importados y esportados por esta Aduana en el mes de Febrero último, procedentes del extranjero y América.

- Aguardiente, 339,445 litros.
Azúcar, 389,312 kilogramos.
Cacao, 91,849 id.
Café, 784 id.
Cueros, 211,029 id.
Hierro de todas clases, 27,175 id.
Hilaza, 611 id.
Laton en quincalla, 195 id.
Madera, tabla y tablones, 8 ms. cbs.
Vidrios cristalizados, 1,943 kilogramos.
Tejido de hilo, 3,468 id.
Id. de lana, 4,528 id.
Id. de seda, 257 id.
Id. de puro algodón, 6,590 id.

Esportacion á América.

- Conservas alimenticias, 4,235 kilogramos.
Harina, 2,511,098 id.
Vinos, 15,745 litros.

Esportacion al extranjero.

- Mineral de calamina, 400,000 kilógs.
Aceite, 142,405 kilógs.
Azúcar refinada, 10,327 id.
Cacao, 1,139 id.
Carne salada, 1,840 id.
Cueros, 6,670 id.
Grasa, 26,502 id.
Pigios y pasas, 16,280 id.
Jabon, 20,991 id.
Harina, 16,280 id.
Arroz, 59,464 id.
Legumbres: habichuela, 22,356 id.
Pescado salado, 123,025 id.
Vino, 183,850 litros.

Salida al reino por cabotaje.

- Aceite, 16,861 kilogramos.
Aguardiente, 156,550 litros.
Azúcar, 118,104 kilógs.
Bacalao, 10,454 id.
Cacao, 92,762 id.
Café, 3,683 id.
Cueros, 54,138 id.
Arroz, 5,593 id.
Cebada, 1,800 id.
Trigo, 21,569 id.
Grasa de pescado, 6,303 id.
Harina al Océano, 795,967 id.
Harina al Mediterráneo, 1,879,928 id.
Garbanzos, 10,280 id.
Habichuela, 30,311 id.
Lentejas 2,700 id.

Esportacion al extranjero por la Aduana de Suances.

- Mineral de calamina, 230,000 kilógs.
Id. por la de San Vicente.
Calamina, 59,984 kilógs.
Id. por la de Santoña.
Calamina, 260,000 kilógs.

SECCION MARITIMA.

BUQUES ENTRADOS.

- Lanchon Activo, de 19 ts., cap. D. M. Fradua, de Fuenterrabía con 63,300 duelas á D. A. P. de Leon.
Vapor Luchana, de 221 ts., cap. D. D. Zaracondegui, de Sevilla y escalas con 20 pipas aceite á los Sres. Posada y Pardo: 12 id. id. á los Sres. Pinilla Celiz y compañía: 139 bultos aceitunas á los señores Perez y García: 428 quintales hierro, tubos de varias clases y otros efectos á D. Lucas Zúñiga: lona y otros efectos á varios.
Lanchon Nueva Bonifacia, de 14 ts., cap. don A. Garcia, de Bilbao con 2,850 kilos hierro llantado á D. C. Jado: 13,450 id. id. de varias clases á D. B. Gomez.
Lanchon Cecilia, de 14 ts., cap. Astoreca, de Bayona con 60,250 duelas á D. N. Porrúa: 21 bultos alquitran á D. A. Oleaga.
Lanchon Ntra. Sra. de la Antigua, de 14 toneladas, cap. Bengoechea, de Bayona con 3,200 tablas, 360 fajos listones madera pino y 6 panes brea á D. C. Jado.
BUQUES DESPACHADOS.
Corbeta Villa de Avilés, de 207 ts., cap. D. G.

Troncoso, para la Habana con 2,300 barriles mayores y 450 sacos harina.

Bergantin-goleta Cienfuegos, de 88 ts., cap. D. J. M. Rodriguez, para Barcelona con 1,350 sacos harina.

Bergantin-goleta Nueva Celesta, de 60 ts., cap. D. J. B. Basterrechea, para San Sebastian con 1,173 tablones.

Aviso á los navegantes.

DIRECCION DE HIDROGRAFIA.

Segun noticias recibidas del Ministerio de Fomento deben encenderse desde el 15 de Mayo próximo, las nuevas luces que se espresan á continuación.

COSTAS DE ESPAÑA.—OCEANO ATLANTICO SEPTENTRIONAL.

Luces de enflacion en la boca del rio Guadalet. Bahía de Cádiz.

Están situadas en la margen izquierda de dicho rio para facilitar la entrada.

Dos luces siderales, de color rojo. Alcance, 3 millas. Latitud, 36° 34' 15" N. Longitud, 0° 1' 30" O. de San Fernando.

Elevacion de dichas luces sobre el nivel medio del mar, 7.44 metros. Id. id. sobre el terreno 4.89 id.

Los faroles están colocados sobre dos pequeñas columnas de hierro sostenidas por dos carretones de cuatro ruedas pintados de color aplomado.

La caseta habitación del torrero es tambien de hierro de color aplomado claro, y está situada á unos 43 metros del punto intermedio de ambas luces.

Iluminan un arco de horizonte de 62° 15' comprendido entre las visuales dirigidas á la punta de la Cabezuela del Trocadero y á la parte mas avanzada del Castillo de Sta. Catalina del Puerto.

MAR MEDITERRANEO.

Luz provisional en el puerto de Almería.

Está situada en la estremidad del muelle del citado puerto.

Aparato lenticular de 6.º orden. Luz fija, blanca. Alcance en el Estado ordinario de la atmósfera, 9 millas.

Latitud, 36° 30' 40" N. Longitud, 3° 39' 00" E. de San Fernando. Elevacion del foco luminoso sobre el nivel del mar, 8 metros.

Id. id. sobre el terreno, 5 id. La luz está colocada en una columna octagonal de hierro pintada de verde. La habitación de los torreros es de madera de forma rectangular, de color aplomado, y dista 42.50 metros del extremo del muelle.

La luz ilumina un arco de horizonte de 128º, comprendido entre las visuales tiradas á la punta del rio y al castillo de San Telmo. Madrid 12 de Abril de 1865.—Salvador Moreno.

CAMBIOS DE MONY.

Londres al 16 de junio y á 60 div. á la aceptación 49-65, y á 60 div. 49-70.

Madrid á 8 div. 2 por 100 daño. Barcelona á pfs. á 8 div. 1/4 daño. Valladolid á 8 div. 1/4 daño.

Descuento de pagarés 5 por 100 anual.

HA FALLECIDO.

DON FRANCISCO ANTONIO MENENDEZ, ADMINISTRADOR DE CORREOS JUBILADO.

Su viuda, hijos, nietos y demás parientes y amigos suplican á las personas que no hayan recibido papeleta de invitacion, se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 27 del corriente á las 10 1/2 de su mañana, en la Iglesia de San Francisco, á cuyo favor viviran agradecidos.

El duelo se despide en la Iglesia.

HA FALLECIDO.

DON MANUEL ANGEL DEL VILLAR

Sus hermanos, parientes y amigos suplican á las personas que no hayan recibido papeleta de invitacion se sirvan encomendarlo á Dios y asistir á los funerales que por el eterno descanso de su alma se celebrarán el dia 27 del corriente, á las nueve y media de su mañana, en la Iglesia de San Francisco.

Santander 25 de Abril de 1865. El duelo se despide en la Iglesia.

SANTANDER.

IMPRENTA DE LA ABEJA MONTAÑESA, á cargo de D. Salvador Auzua, editor responsable, Calle de la Compañía, núm. 5, cuarto bajo.

SECCION DE ANUNCIOS.

Ferrocarril de Isabel II.

Servicio de trenes de viajeros desde el 20 de Octubre de 1864.

VIA ASCENDENTE.

VIA DESCENDENTE.

DISTANCIAS.	PRECIOS.			SEGUNDA Y TERCERA SECCION.		Tren n.º 1.		Tren n.º 3.		Tren n.º	
	De San- tander.	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		M.	
7 896	7 896	4 25	3	1 75	Santander.	8 25	8 10	4 32	4 20		
10 412	2 516	6	4	2 25	Bob.	8 35	8 30	4 44	4 46		
19 956	9 544	10 75	7 50	4	Guarnizo.	8 59	9 07	5 03	5 13		
27 564	7 608	15	10 25	5 75	Renedo.	9 28	9 21	5 33	5 37		
34 247	6 683	18 50	12 75	7	Torrelavega.	9 43	9 48	5 47	5 52		
39 167	4 920	21 25	14 75	8	Las Caldas.	9 59	10 09	6 02	6 07		
46 988	7 821	23	17 25	9 50	Los Corrales.	10 28	10 30	6 30	6 31		
49 689	2 711	26 50	18 25	10	Las Fraguas.	10 40	10 42	6 43	6 45		
52 438	2 739	28	19 25	10 50	Santa Cruz.	10 54	10 56	6 54	6 56		
55 231	2 793	29 75	20 50	11 25	Portolin.	11 10		7 05			
					Bárcena.						

DISTANCIAS.	PRECIOS.			PRIMERA SECCION.		Tren n.º 8.		Tren n.º 10.		Tren n.º	
	De	Entre las esta- ciones.	Clases.	Estaciones.		Correo.		Misto.		M.	
9 615	9 615	5 50	3 75	2	Alar.	10 50	10 35	3 25	3 10		
10 508	8 893	10 25	7	4	Mave.	11 07	11 10	3 40	3 50		
23 210	4 702	12 75	8 75	4 75	Aguliar.	11 19	11 25	3 59	4 07		
30 794	7 584	16 50	11 25	6 25	Quintanilla.	11 40	11 41	4 22	4 24		
39 610	8 816	21 25	14 75	8	Mataporquera.	12 03	12 08	4 48	4 50		
50 019	19 409	27	18 75	10 25	Pozazal.	12 30		5 12			
					Reinosa.						

JOSE SEWILL,

Fabricante de Cronómetros y relojes

South Castle-Street, 61, (frente á la Aduana.)

LIVERPOOL.

DE SS. MM. Y REAL CASA.



Unico fabricante de Liverpool condecorado por los comisarios de S. M. la Reina Victoria, y la

MEDALLA DE PREMIO

de la gran exposicion internacional de Londres, 1862, el honor mas elevado que es posible conferir á un fabricante.

Condecorado por S. M. la Reina de España con

LA CRUZ DE CARLOS TERCERO

Tiene la honra de poner en conocimiento del público de Santander, que el depósito de sus relojes premiados está en la relojería de

D. VENTURA GARCÍA DE LA REVILLA.

Precios y garantías iguales que en la fábrica de Liverpool.

Depósito en Madrid, relojería de D. Eugenio Conillaut, calle de Carretas, núm. 3, frente al ministerio de la Gobernación.—San Sebastian, relojería de D. Gabino Murga.—Bilbao, relojería de los Sres. Zugasti é hijo.—Zaragoza, relojería de D. Valero Hinderlang.—Barcelona, relojería de los Sres. Gindraux y Fornis, Rambla del Centro.—Valencia, relojería de don Pascual Marqués, plaza de Cajeros, 79, y D. Fortunato Almela, calle de Zaragoza, 26.

Los referidos señores se encargarán de toda clase de composuras de relojes y cronómetros, aun cuando sean las mas difíciles, los cuales remitirán á la fábrica de Liverpool y devolverán á los dueños sin pérdida de tiempo. PRECIOS DE FÁBRICA. 81

LA ROSARIO.

FÁBRICA DE BUGÍAS, ESTEARINA Y JABON.

Desde el lunes 5 de abril se hallan á la venta al por mayor los productos de dicha fábrica en el depósito de ellos, calle de Hernan-Cortés, esquina á la de Peña-herbosa, á los precios siguientes:

Bugias, 100 paquetes de á libra. 475 reales.

Id. 100 id. de á 15 onzas. 375 "

Cirios, quintal. 550 "

Estearina en panes, quintal. 420 "

Jabon en barras, quintal. 160 "

Id. estampillado (se anunciará próximamente su venta y precios.)

Al por mayor se entiende de 2 arrobas en adelante, en cuanto á las bugias y cirios, y de un quintal poco mas ó menos respectivamente la estearina y el jabon, segun el tamaño de sus envases. 20

VERDADEROS GRANOS DE SALUD DEL DOCTOR FRANK

Estas píldoras son conocidas hace ya 70 años por el mas saludable y eficaz de los purgantes. Se toman en ayunas ó comiendo. Un prospecto que se distribuye gratis, contiene las instrucciones y contraseñas necesarias para distinguir las de las falsificadas. Precio 12 rs. caja grande y 6 1/2 reales caja pequeña. En París en la farmacia Le Roy, 45, rue Neuve St. Augustin. En Santander D. Bernardo Corpas. 5-12-19-26

ENFERMEDADES SECRETAS
CURADAS PRONTA Y RADICALMENTE CON EL
VIN DE SALSEPAREILLE ET LES BOLS D'ARMÉNIE
DEL DOCTOR **CH. ALBERT** DE PARIS

Médico de la Facultad de París, profesor de Medicina, Farmacia y Botánica, en-farmacéutico de los hospitales de París, premiado con varias medallas y recompensas nacionales, etc., etc.

El VINO tan famoso del Dr. CH. ALBERT le prescriben los médicos mas célebres como el Depurativo por excelencia para curar las Enfermedades secretas mas inveteradas, Úlcera, Hérpes, Carabúlos, Granos y todas las afecciones de la sangre y de los humores.

Los BOLSOS del Dr. CH. ALBERT curan pronto y radicalmente las Gonorreas, son las mas reseltes é inveteradas. — Obran con la misma eficacia para la curacion de las Píloras Blancas y las opilaciones de las mujeres.

El TRATAMIENTO del Dr. CH. ALBERT eleva y mejora la cultura de los progresos de la ciencia, se halla exento de mercurio, evitando por lo tanto sus peligros é inconvenientes; es facilísimo de seguir, nunca ocasiona dolor alguno, sin que moleste en nada al enfermo, muy poco costoso y puede seguirse á todos los climas y estaciones, sin perjudicar á otros tratamientos que se practican por treinta y cinco años de un caso á otro. — (Póngase las instrucciones que acompañan).

Depósito general en París, rue Montorgueil, 19.

Precios en España: los bolsos 21 rs. caja; vino 28 rs. frasco. En Santander D. Bernardo Corpas. En Madrid, ventas por mayor, Exposicion Etrangeria, calle Mayor, 10; Calderon, Principe, 13; Simon, Caballero de Gracia; Escolar, plazuela del Angel, 7; Sotomolinos, calle de las Infantas, 26. 2-2

Remate.
El lunes 1.º de mayo próximo se venderán en público y voluntario remate, de once á una del dia en uno de los entresuelos de las casas de los señores Echevarría, en la escolliera de Molnedo, los efectos siguientes, en el estado que se hallen:
Una partida de fardos de lienzo plugastel de 2 1/2 hasta 3 5/8 reales vara.
Otra id. de hilo de algodón á 9 reales libra.
Otra id. de papel de imprenta para periódicos á 40 reales resma.
Otra id. de id. para id. á 30. id.
Otra id. de id. de colores á 50 id.
Otra id. de id. florete á 17 id.
Otra id. de id. corona, para cartas, resmilla á 6 idem.
Otra id. de id. española blanco para id. á 3 id.

LA ROSARIO.
Desde el miércoles 5 de abril se venderán AL PORMENOR en la guantería de D. Juan Alonso, calle de la Blanca, núm. 10, productos de dicha fábrica, á los precios siguientes:
Bugias, libra á 5 reales.
Id. en paquetes de 13 onzas á 4 rs.
Cirios, libra á 6 rs.
Jabon (cuando salga á la venta el estampillado se anunciará el precio).
La recomendacion de estos productos se la darán ellos mismos, cuando el público los conozca, 19

Sombrereria de Ramon Cacho Rivas.
Calle de la Blanca, número 10.
En dicho establecimiento se acaba de recibir un variado surtido de sombreros de castor y de paja de última moda, para caballeros y niños, que se espondrán á precios arreglados. 6-6

Interesante.
Antonio Trujillo, vecino y cosechero de Valdepeñas, dueño del establecimiento de vinos que existe en la plazuela del Principe, casa de los Sres. Hermosa, acaba de recibir una gran partida de vinos blancos y tintos, donde se espenden al pormayor y menor al infimo precio de 52 rs. cántara ambas clases. 20-1

NOMAS GETREBICATO BABANO
JARABE DE RABANO IODADO
GRIMAUD

El mas poderoso depurativo vegetal conocido, el mejor sustitutivo del aceite de hígado de bacalao y mas notable modificador de los humores, es, segun opinion de todas las facultades de medicina, el Jarabe de Rabano iodado de los Sres Grimault y C^{ia}, farmacéuticos de S. A. I. el principe Napoleón. Pídase el prospecto de este excelente medicamento y se verá en él los sufragios mas honoríficos de todos los grandes médicos de París. Pues su uso, es seguro que se curan ó modifican los afectos mas graves del pecho, se destruye en los niños aun mas jóvenes y mas delicados el germen de las enfermedades escrofulosas; el infarto de las glándulas desaparecen, la palidez, lo blando de las carnes y la debilidad de la constitucion serán reemplazados por la salud, el vigor y el apetito. Las personas adultas que tienen un vicio, una acritud en la sangre, una enfermedad de la piel, úlceras precedentes de la herencia ó de las funestas consecuencias de las enfermedades secretas, obtendrán rápidamente un alivio inmediato, pues no hay Rob. Zarpaparrilla ó depurativo que se acer que por su eficacia al Jarabe de Rabano iodado.

Depósito en Santander, D. Bernardo Corpas. 11-26

Para Valencia,
con escalas en Coruña, Cartajena y Alicante.
Saldrá de este puerto del 28 al 30 del presente mes de abril el vapor español nombrado
CERVANTES
al mando de su capitán D. José Ferradiz.
Admite carga á flete y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los Sres. hijos de D. Francisco Diaz, y su corredor D. Cefirino G. de Arce, Rivera, 25. 2

Para Cádiz y Sevilla,
con escalas en Gijon, Coruña, Carril y Vigo.
Saldrá de este puerto el 28 del corriente el rápido y acreditado vapor español
CAPRICHIO
su capitán D. Ramon Cerqueiras.
Admite carga y pasajeros.
Le despachan sus consignatarios los Sres. Perez y Garcia, Daoiz y Velarde, número 1, é informará los Sres. P. Larriaga y compañía, Rivera, 13.